

**La evasión del hogar de los niños y jóvenes en Manizales: Ejercicio
exploratorio sociológico en el Centro de Recepción de Menores.**

Daniela Mosquera Guzmán

Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Departamento de Antropología y Sociología
Programa de Sociología
Manizales, Colombia
2023

La evasión del hogar de los niños y jóvenes en Manizales: Ejercicio exploratorio sociológico en el Centro de Recepción de Menores.

Daniela Mosquera Guzmán

Informe de pasantía para optar por el título profesional de:

Socióloga

Asesor

Mg. Juan Carlos Zuluaga

Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Departamento de Antropología y Sociología
Programa de Sociología
Manizales, Colombia
2023

Resumen

La evasión del hogar contiene en sí un gran número de determinantes, y es la causa principal por la que niños, niñas y adolescentes ingresan a lugares de acogida temporal como el Centro de Recepción de Menores en Manizales. La bibliografía sociológica sobre el tema es relativamente escasa, lo que invita a indagar cuáles son y cómo operan las causas y los motivos de la evasión de hogar en los niños y jóvenes en Manizales, que ingresaron al Centro de recepción de menores durante el primer semestre del año 2022. Esta indagación exploratoria se realizó durante el proceso de pasantía como estudiante del Programa de Sociología en la institución, haciendo uso de herramientas metodológicas, tales como: revisión de bibliografía, fuentes de datos primarios como observación en campo y entrevistas al personal del CRM¹. Los resultados encontrados dan muestra de la importancia del contexto familiar en el fenómeno de la evasión, siendo este espacio de socialización primaria y determinante en las distintas etapas de vida del menor; asimismo la falta de seguimiento e interés por parte de las entidades estatales designadas al cuidado del menor en los casos de vulnerabilidad de derechos y evasión del hogar.

Conceptos claves: evasión del hogar, infancia, adolescencia

¹ Abreviatura de Centro de Recepción de Menores

Abstract

Home evasion contains in itself a large number of determinants, and is the main cause for children and adolescents entering temporary shelters such as the Centro de Recepción de Menores in Manizales. The sociological bibliography on the subject is relatively scarce, which invites us to investigate what are and how the causes and motives of runaway children and young people in Manizales, who entered the Juvenile Reception Center during the first semester of the year 2022, operate. This exploratory research was conducted during the internship process as a student of the Sociology Program in the institution, using methodological tools such as: literature review, primary data sources such as field observation and interviews with CRM² staff. The results found show the importance of the family context in the phenomenon of evasion, being this space of primary socialization and determinant in the different stages of life of the minor; also the lack of follow-up and interest on the part of the state entities designated to the care of the minor in the cases of vulnerability of rights and evasion of the home.

Keywords: home evasion, childhood, adolescence

² Abbreviation for Centro de Recepción de Menores, by its Spanish acronym

Agradecimientos

Muchas de las cosas que nosotros necesitamos pueden esperar, los niños no pueden, ahora es el momento, sus huesos están en formación, su sangre también lo está y sus sentidos se están desarrollando, a él nosotros no podemos contestarle mañana, su nombre es hoy.

Gabriela Mistral.

Gracias a mi familia y a Litus por su apoyo incondicional, por su espera y cuidado, por su confianza infinita. Al Centro de Recepción de Menores por la oportunidad y el aprendizaje, por acercarme a un mundo maravilloso de trabajo con menores y encontrar allí un motivo de estudio, de guía.

Contenido

Introducción	7
Pregunta de investigación:	9
Objetivos	9
General	9
Específicos	9
Capítulo 1. Centro de Recepción de Menores y la evasión del hogar.	10
¿Qué es el Centro de Recepción de Menores?	10
Estructura interna del Centro de Recepción de Menores.	15
Contexto conceptual	17
Capítulo 2. Aspectos metodológicos	20
Caracterización sociodemográfica de los NNA que ingresan al CRM por evasión de hogar.	22
Análisis datos cuantitativos	22
Análisis datos cualitativos	30
o Evasión del hogar.	31
o Contexto familiar	32
o Contexto social	33
o Psicopatología, subjetividad del menor y gaminismo	35
o Centro de Recepción de Menores y relación con las instituciones.	36
Capítulo 3. Aportes de la sociología para entender la evasión del hogar	39
Sociología de la infancia	40
Sociología de la familia	44
Normatividad	49
Notas de la pasante a partir del diario de campo	56

Aportes de opinión al concepto de evasión del hogar	58
Conclusiones	62
Referencias bibliográficas	64
Anexos	68

Introducción

La pasantía se llevó a cabo en el Centro de Recepción de Menores en la ciudad de Manizales de forma presencial, iniciando el mes de febrero hasta 10 de diciembre del año 2022, desempeñando el cargo de auxiliar operativo apoyando distintos programas que eran desarrollados en el Centro de Recepción de Menores funciona ofertando servicios de cuidado y acogida a menores de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad de derechos, atendiéndolos con un equipo profesional y brindándole los cuidados básicos necesarios mientras se restablecen sus derechos y las entidades encargadas designan a donde serán remitidos y/o reasignados, allí se ofertan programas como Hogar de paso, Jardín nocturno, Víctimas, Hogar de acogida, entre otros.

No existe un concepto institucional de lo que es evasión del hogar, por ello en el desarrollo del presente trabajo se construye una definición, entendiéndose cómo la dejación del hogar de forma voluntaria u obligada por parte del menor, puede darse a partir de situaciones donde se encuentran vulnerados sus derechos y/o integridad, articulado a procesos de socialización que presentan complejidades según el contexto social, cultural y económico. La evasión del hogar habla de procesos de abandono o desatención por parte de la institución familiar y del Estado, lo cual hace necesario la intervención por parte de entidades de diversas índoles según la necesidad particular de cada caso.

Este trabajo se realiza en marco de la pasantía ejecutada en el Centro de Recepción de Menores, se encuentra dividido en tres capítulos, el primero desarrolla qué es y cómo es la estructura del CRM³; el segundo capítulo se orienta a los aspectos metodológicos y el tercero a los aportes sociológicos para entender la evasión del hogar, para así poder dar

³ Abreviatura para Centro de Recepción de Menores

cuenta de los motivos de ingreso y las características sociodemográficas de las cuales proceden.

Pregunta de investigación:

¿Qué es la evasión del hogar y cómo operan sus motivos en los niños y jóvenes en Manizales que ingresan al Centro de Recepción de Menores durante el primer semestre del año 2022?

Objetivos

General

Analizar el fenómeno de la evasión del hogar en los niños y jóvenes en Manizales que ingresan al Centro de Recepción de Menores durante el primer semestre del año 2022.

Específicos

1. Indagar por qué la evasión del hogar se presenta como el motivo principal de ingreso de niños y jóvenes al Centro de Recepción de Menores.
2. Identificar las características sociodemográficas y los factores determinantes de la evasión de hogar de los niños y jóvenes en el Centro de Recepción de Menores.
3. Exponer una reflexión sociológica sobre la evasión del hogar de los niños y jóvenes en el Centro de Recepción de Menores.

Capítulo 1. Centro de Recepción de Menores y la evasión del hogar.

¿Qué es el Centro de Recepción de Menores?

El Centro de Recepción de Menores se encuentra ubicado en la Carrera. 27 #17-08 en la ciudad de Manizales, Caldas, cuya apertura se remonta a mediados de los años 70, centrandó su funcionalidad y estructura en la autonomía e independencia de constitución, aunque todos sus ingresos dependan de entidades que solicitan sus servicios; es así como este centro ofrece programas relacionados con el acogimiento de menores que se encuentran en estado de vulnerabilidad de derechos de diversa índole, requiriendo un lugar de estancia corta mientras se realiza el restablecimiento de derechos o se toma decisiones frente a la particularidad del caso de cada uno, tal como lo indica parámetros como lo son la Ley de Infancia y de Adolescencia.

Es una institución de utilidad común, de derecho público, del orden municipal, con autonomía presupuestal e independiente, adscrita al sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuyo objeto principal es asumir, apoyar y garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, en edades comprendidas entre los 0 y los 18 años, sus familiares, y redes vinculantes, cuyos derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en la Ley de Infancia y Adolescencia y demás normas sobre la materia, que se encuentren en condiciones de riesgo y/o vulnerabilidad. (Alcaldía de Manizales, 2019, pág. 6)

Al ser una entidad que depende de la contratación de terceros, los programas que ofrece también son de carácter rotativo y se han ofrecido temporalmente según los presupuestos municipales y los acuerdos con los operadores, aunque todos orientados a la protección del menor; existieron dos programas que operaron durante varios años, uno de ellos fue *Emergencia*, donde se recibían menores que se encontraban en contextos sociales de sicariato, drogadicción, prostitución o en condición de calle, en el Centro se les brinda hogar, alimentación, cuidado y acompañamiento psicosocial, e *Internado* recibía a los menores que se encontraban en abandono, que no contaban con núcleo familiar para así poder brindarles educación, alimentación y vivienda por parte del Estado. Como se planteó inicialmente, los programas no suelen ser fijos, sino que se ajustan a las demandas del momento de las entidades que buscan el servicio del Centro de Recepción, como también su durabilidad se relaciona con el presupuesto otorgado para la ejecución.

El programa *Medio socio-familiar* buscaba que los menores entre 9 y 16 años asistieran en contra jornada escolar para así generarles una ocupación en sus tareas u otras actividades y evitar el uso del tiempo en actividades perjudiciales para ellos que puedan devenir de su contexto; el programa *Víctimas* era un programa que brindaba ayuda económica, vivienda y comida durante tres meses a personas víctimas de conflicto. *Hogar de acogida* era un programa destinado a mujeres e hijos víctimas de maltrato, se les brindaba techo, comida y atención médica mientras se realizaban las respectivas denuncias; *Transitorio* fue un programa destinado a acoger menores que habitaban la calle durante la emergencia por SARS — COVID-19 para evitar que adquirieran el virus; *Jardín* también era otro programa de cuidado de menores de 4 a 11 años, en este caso de forma diurna.

Son pocos los programas que se encuentran vigentes en el presente, entre ellos se encuentra *Decretos* que opera especialmente los fines de semana o cuando se llevan a cabo fiestas de algún tipo en la ciudad buscando evitar que se encuentren menores a altas horas de la noche en la calle, además de realizar charlas institucionales preventivas acerca de la trata de personas, violencias basadas en género; el Programa de *Jardín nocturno* funciona solo los fines de semana y busca el cuidado de los hijos de mujeres que trabajan durante las noches; *Educación* es un programa que se opera por fuera de las instalaciones del centro donde psicólogos se acercan a instituciones educativas a brindar acompañamiento a los niños que estén sufriendo algún tipo de maltrato o violencia y si se hace necesario, se activan las rutas de atención. *Hogar de paso* es un programa en el cual se centra el presente trabajo operó durante dos años, aquí se recibían a los niños y jóvenes evasores del hogar y se les brindaba acompañamiento psicosocial, cuidado nutricional, revisión médica, actividades, cuidados, entre otros, máximo quince días mientras se determinaba a dónde debían ser enviados los menores. Nace como la solución a una necesidad por parte del ICBF en la capital caldense, muchos de los lugares que atienden a menores son directamente correccionales o lugares de acogida que no se encuentran dentro del perímetro urbano y que su fin último no es precisamente el cuidado de forma transitoria, además de no tener en cuenta metodologías de trabajo que traten específicamente las problemáticas relacionadas con la evasión del hogar como lo son aquellas de connotación familiar, cultural, social y/o económica; en el programa se les brinda una evaluación nutricional y psicológica, además de buscar establecer patrones relacionales que permitan entender su paso por allí y reconocer los tejidos sociales del menor, en especial las familiares.

De acuerdo a los datos estadísticos suministrados por las Comisarías de familia de la ciudad de Manizales, cada una atiende en promedio 70 niños, niñas y adolescentes al año, que son vinculados al proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, con un promedio en el año 2019 de 210 casos remitidos al Sistema de Protección. En lo que va del presente año (2020) han sido remitido 150 niños, niñas y adolescentes a dicho proceso, dando cuenta así de la necesidad del programa Hogar de paso- casa hogar para la ciudad. (Centro de Recepción de Menores, 2020, pág. 3)

Este programa se centra en la atención a familias para poder contribuir en la mejora de las formas de vida de los menores y evitar así reincidencias en la evasión del hogar, por ello es propicio un lugar como el CRM donde se busca la resolución de conflictos y evaluar tanto la estructura interna como externa de la vida del menor, se sabe que muchos de los menores no cuentan con núcleo familiar primario, y en estos casos se busca poder fortalecer al menor a través de herramientas y el acompañamiento de las entidades estatales para que pueda realizar afrontamientos pertinentes a sus entornos problemáticos.

Entidades como la Alcaldía de Manizales y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son los principales solicitantes de servicios del Centro de Recepción de Menores. En el caso de la Alcaldía de Manizales, la extensión de los programas se orienta también según los períodos de Alcaldía, las solicitudes de las secretarías, las demandas de las políticas públicas y planes gubernamentales; por otro lado, el ICBF⁴ orienta programas que son de mayor duración y con presupuestos altos, pero el proceso de contratación y licitación es altamente demandante, además de las exigencias de personal e instalación que

⁴ Siglas de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

se requieren para la atención y apertura de esos programas; esta dependencia de funcionamiento a partir de las demandas de terceros es contraproducente para su sustento y constitución como entidad independiente, pues no cuenta con recursos propios; lo que hace inestable su mantenimiento en el tiempo.

Asumir, apoyar y garantizar la protección integral a los niños, a las niñas y a los adolescentes, con edades comprendidas entre los 0 y los 18 años, sus familias, y redes vinculantes, cuyos derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos Humanos, en la constitución Política y en la ley de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006), Ley de primera infancia de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016), y demás normas sobre la materia, que se encuentren en condiciones de riesgo y/o de vulnerabilidad, protegiéndolos contra las acciones o conductas que ponga en peligro su dignidad y su calidad de vida; para ello se realizaran acciones de acompañamiento, educativas y pedagógicas, de promoción de la salud, formación, capacitación e investigación en salud pública, además de desarrollar procesos terapéuticos que permitan abordajes interdisciplinarios de las problemáticas identificadas y que estén impactando de manera negativa en el desarrollo integral del niño, niña y/o adolescente y la comunidad, mediante procesos de inclusión y de participación social. (Alcaldía de Manizales, 2019, pág. 12)

El párrafo anterior nos indica cual es el objeto social del CRM⁵ y los estatutos en los cuales se basa para su creación y función, especialmente fundamentados en las leyes de protección al menor como lo son la ley y de infancia y adolescencia, donde se pueden encontrar los códigos que rigen la protección, cuidado y seguimiento penal de los menores,

⁵ Siglas de Centro de Recepción de Menores

entendiendo que la niñez en nuestro país es especialmente protegida por el Estado y la Constitución en su artículo 44 donde se establece el principio del interés superior del menor y como su integridad, vida, educación, cultura, libre expresión y recreación deben ser salvaguardadas.⁶

El CRM cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento de los programas y también para la instalación de los menores allí, también su personal es capacitado y diverso para poder atender de manera adecuada y eficiente cada una de las necesidades de los menores que ingresan, su única limitante es la contratación y la limitación temporal de los distintos proyectos que se le adjudican, por demás, es un espacio esencial para la protección de la infancia y la adolescencia en la ciudad de Manizales.

Estructura interna del Centro de Recepción de Menores.

El Centro de Recepción de Menores al realizar labores con niños y adolescentes cuenta con personal capacitado para brindar los cuidados y las herramientas necesarias para los distintos programas que ejecuta, es por ello por lo que se encuentra conformado por una junta directiva, comités de asesoría y un amplio personal de profesionales de diversas ramas del conocimiento dividido en seis áreas (ver la Tabla 1 en anexos).

Los Comités hacen parte fundamental del funcionamiento del CRM, permiten poder realizar un constante seguimiento de las actividades, instalaciones, personal laboral, ejecución de los programas, y a su vez generar retroalimentación frente a las necesidades que van surgiendo y errores que se estén cometiendo, todo en aras de que la calidad de los

⁶ Alcaldía Mayor de Bogotá. Documentos que establecen el Interés Superior del menor dentro de la ley colombiana.

servicios no decaiga y, por lo tanto, que el mejoramiento sea continuo (ver la Tabla 2 en anexos).

Para el año 2019 el CRM contaba con 37 personas operando dentro de sus instalaciones, sin contar a los distintos pasantes profesionales de carreras como psicología, trabajo social y/o sociología, que son capital laboral auxiliar en ámbitos de acompañamiento a los programas, educación y trabajos administrativos; sin embargo, muy pocos de estos profesionales hacen parte de la planta del lugar, esto se debe a la discontinuidad de los programas y las licitaciones, en especial referente al fuerte impacto al área económica que impide contrataciones fijas o a término indefinido a más profesionales.

Además de lo anterior, algunas de las observaciones dadas por entes reguladores como la Alcaldía de Manizales señalan que, aunque el CRM cuente personal suficiente y presente a su vez vacantes, estas últimas no pueden ser solventadas debido a las bajas de ingresos, y a su vez el personal deberá ser reducido para poder seguir manteniendo a la entidad en tanto vuelve a recuperar contrataciones (ver la Tabla 3 en anexos), su mayor pérdida se generó luego del cierre de *Emergencias e Internado*, pues estos dos programas financiados por ICBF operaban desde el año 1975 y eran el pilar de funcionamiento del Centro de Recepción de Menores, este cierre se debió a problemáticas de índole externa a las partes de contratación, pues se presentaron peligros generados por los mismos beneficiados de los programas que impidieron su continuidad, y a su vez, estropearon la relación del CRM con una de sus principales relaciones contractuales. (2019, pág. 32-33)

Contexto conceptual

La bibliografía sociológica no es muy abundante sobre niñez y adolescencia cuando se trata de hablar y conceptualizar la evasión del hogar o los motivos de ingreso de los menores a centros temporales y/o instituciones estatales encargadas de su cuidado; para realizar acercamientos a la sociología de la infancia se emplea a partir de las visiones contemporáneas de Lourdes Gaitán, Noé González, e Iskra Pava, enfatizando especialmente en la teoría del sistema social de Talcott Parsons, en tanto la familia la antropóloga Virginia Gutierrez de Pineda y los sociólogos Hugo Cadenas, Vincenzo y Katherine Cichelli, los demás recursos surgen de la interdisciplinariedad y las apuestas de reflexión en torno al tema.

La finalización del programa *Hogar de Paso* marca la crisis de contratación con el ICBF debido a las altas demandas de peticiones en cuestión de tiempos, estructura, planta personal y labores administrativas, que no tienen en cuenta la realidad del CRM y sus necesidades para el cumplimiento de labores, y aunque ICBF hace parte fundamental de su funcionamiento y estructura no es el único que exige a la entidad, la Alcaldía de Manizales según el Plan de Desarrollo vigente también es veedor de los programas que ejecuta y a su vez también plantea parámetros de cumplimiento, lo que dificulta mucho la labor del CRM en especial cuando estas solicitudes de mejoras o establecimiento no se encuentran acompañados de oportunidades de contratación o entrantes económicos que permitan su manutención y funcionamiento.

Se mencionó la evasión del hogar como el concepto central por el cual los menores ingresan al programa *Hogar de paso* en el CRM, en realidad acoge todos los motivos por

los cuales se encuentran vulnerados los derechos del menor, este concepto no se encuentra incluido dentro de los manuales, el PAI o alguna otra argumentación del programa, sin embargo es el más utilizado por los profesionales que allí operan dado que la experiencia arroja que un punto en común de los motivantes para el ingreso de los menores, y aunque este también es un concepto utilizado por el ICBF no cuenta con una definición oficial, sin embargo, puede realizarse acercamientos a partir de notas de prensa.

La mayoría de los preadolescentes abandonan su hogar furiosamente y regresan a casa por cuenta propia un rato después. Un porcentaje de quienes huyen de su casa desaparecen por más de dos semanas y la mayoría se aloja cerca de ella con amigos o parientes. Pero un número de adolescentes jóvenes huyen durante días, semanas o incluso meses, a veces viviendo en la calle y cayendo en la prostitución y en la drogadicción. En Colombia solo se cuenta con las cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sobre el fenómeno, según las cuales anualmente llega a su Dirección General un reporte de 192 niños desaparecidos. Esta cifra puede ser mayor pues no toma en cuenta los casos que se reportan en las fiscalías y, obviamente, los que nos son denunciados. (El Tiempo, 1996)

La definición que presenta ICBF se relaciona con la restitución de derechos en los casos de adopción o hogares sustitutos, pero puede ser aplicable a este caso si se relaciona con el contexto, sin embargo, en el caso del programa de CRM la restitución de derechos no es un tema que compete en esta fase, pues es sólo un momento antecesor a la decisión de cuál es la situación del menor frente al ICBF, entonces la restitución de derechos termina siendo una fase posterior .

La evasión del hogar es el concepto elegido por los profesionales no sólo por lo que se ha mencionado anteriormente, sino que también porque en varios casos se presenta dentro de las mismas instalaciones, lo cual conflictúa la situación del menor ante el ICBF y refuerza el nombramiento de este concepto como una generalización; uno de los resultados esperados de este presente informe es el dar cuenta de cómo la evasión de menores se encuentra relacionada con la situación sociodemográfica, y a su vez construir un concepto sociológico que le respalde, ya que explica un fenómeno social relevante en los estudios de niñez y juventud.

Capítulo 2. Aspectos metodológicos

El análisis de datos en el presente trabajo permite sostener, ampliar, desechar algunas afirmaciones que se van realizando a lo largo del trabajo relacionado con los motivos de la evasión del hogar de los niños y jóvenes de la ciudad de Manizales que ingresan al CRM, los datos obtenidos permiten indagar desde el enfoque cualitativo y cuantitativo, una investigación con apoyo en datos estadísticos; se entiende por enfoque cualitativo al “análisis que implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras.” (Santander Universidades, 2021).

Por otro lado, el enfoque cuantitativo “se usa para comprender frecuencias, patrones, promedios y correlaciones, entender relaciones de causa y efecto, hacer generalizaciones y probar o confirmar teorías, hipótesis o suposiciones mediante un análisis estadístico. De esta manera, los resultados se expresan en números o gráficos.” (Santander Universidades, 2021); estos dos enfoques son utilizados en el presente estudio para dar cuenta tanto de la percepción del personal respecto a la evasión de hogar, sus características y determinantes, como para analizar los datos suministrados por parte del C.R.M relacionados con las características básicas de identificación de los menores.

Para el análisis cualitativo se implementó la técnica de entrevistas con preguntas orientadoras, todas relacionadas con la percepción del personal entorno a la evasión del hogar, el papel de las familias, el ingreso de los menores, su estancia, factores que puedan evitar reingresos, la salida de los menores y su futuro.

Partiendo de lo anterior se realizaron seis entrevistas que fueron analizadas por categorías y su relación entre cada una en el programa ATLAS.TI⁷, que permite no solamente identificar puntos de encuentro, sino también diagramar las categorías resaltables; por otro lado, para el análisis cuantitativo se tomó una base de datos utilizada en el CRM para registrar el ingreso de los NNA⁸, donde se encuentran los nombres del menor y de su acompañante o encargado, barrio de residencia, nivel de escolaridad, edad, sexo, motivo de ingreso, su graficación se realiza por medio del programa Tableau⁹, y a partir de esto se realiza un análisis de las categorías.

Los datos y la información adquirida durante el proceso son la base del análisis sustentado en el presente trabajo, por ese motivo este capítulo se divide en dos secciones, la primera relacionada con los datos cuantitativos, explorando la base de datos de niños, niñas y adolescentes que ingresaron al Centro de Recepción de Menores de enero a junio del año 2022 y, por otro lado, se encuentran los datos cualitativos producto de entrevistas al personal que labora en el CRM, el resultado de ambos métodos permitirá un mayor alcance de análisis frente al concepto y estado real de la *evasión del hogar*.

⁷ Análisis de todo tipo de datos en estudios cualitativos. Se caracteriza por poder procesar grandes volúmenes de información que contenga datos de texto y multimedia. (Tesis y Másters, 2020)

⁸ Abreviatura para niños, niñas y adolescentes.

⁹ Es la plataforma de análisis integral más eficaz, segura y flexible para sus datos. Potencie a las personas con el poder de los datos. Tableau fue diseñado para el individuo, pero se adapta a toda la empresa. Es la única plataforma de inteligencia de negocios que transforma sus datos para motivar acciones a partir de la información.

Caracterización sociodemográfica de los NNA que ingresan al CRM por evasión de hogar.

A partir de la metodología anteriormente descrita se realiza un análisis de la información obtenida, junto con la experiencia de la pasantía y las referencias bibliográficas que arrojan conjeturas y datos de interés.

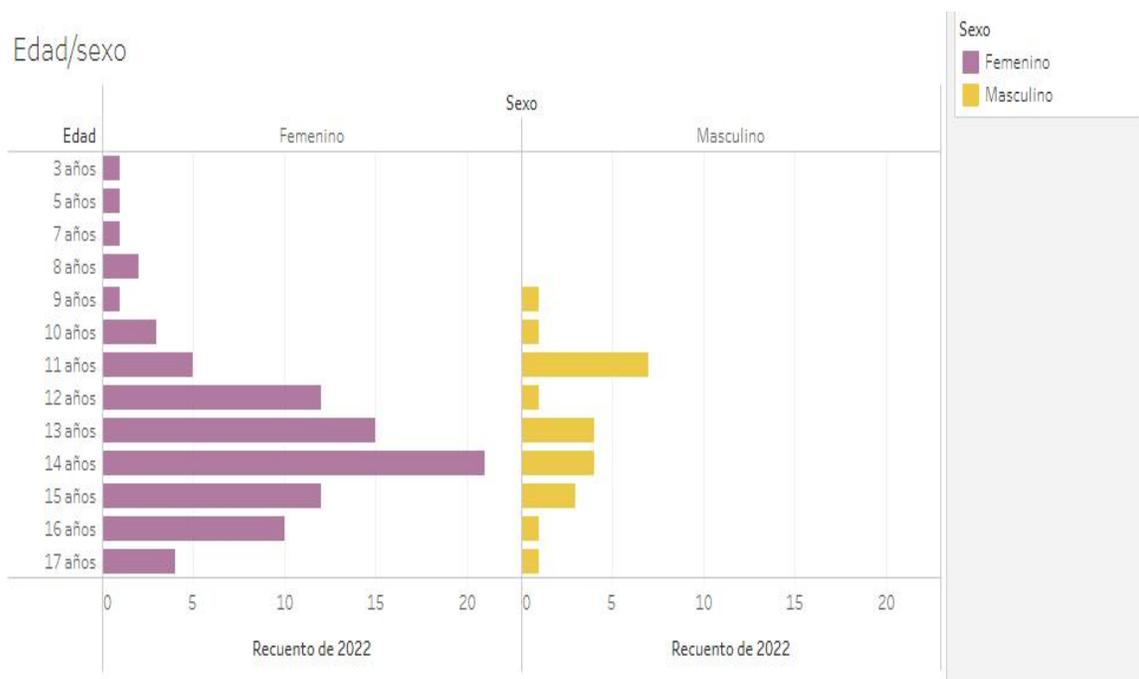
- **Análisis datos cuantitativos**

Aunque el Centro de Recepción de Menores trabaja de la mano de la Alcaldía de Manizales y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, tiene muy poco manejo de datos respecto a la información de los niños, niñas y adolescentes que ingresan a la institución, la poca información de este tipo que se encuentra es de una base de datos donde se cuentan 14 variables:

Nombre y apellido, número de tarjeta de identidad, fecha de ingreso, fecha de egreso, edad, nivel de escolaridad, sexo, comuna, persona responsable, motivo de ingreso, motivo de egreso, autoridad que remite, mes y año.

Aunque se cuenta con esta información desde el año 2020 no es constante, hay vacíos recurrentes en las variables, que no hace posible un análisis entre los años de los datos, apenas para el año 2022 se cuenta con los datos de forma completa que permite realizar una relación desde el mes de enero al mes de junio de ese mismo año. Con estos datos se realiza un análisis cuantitativo en el programa Tableau, para poder encontrar algunas características recurrentes en las variables seleccionadas como lo son el sexo, la edad, la comuna donde residen, niveles de escolaridad, de los NNA atendidos en el CRM.

Gráfica 1. Relación Edad y sexo NNA en el CRM

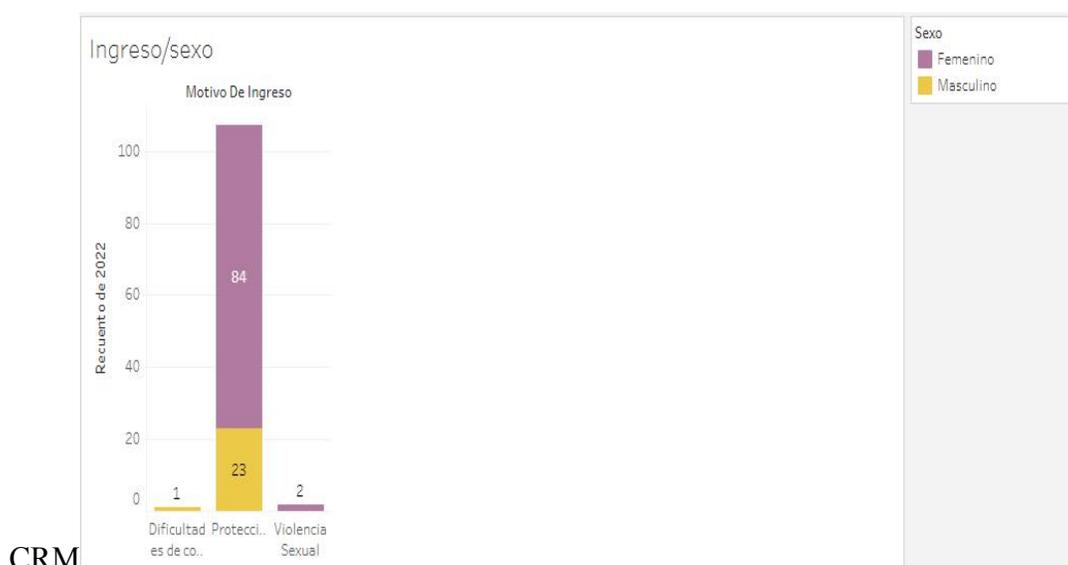


Fuente: Elaboración propia

Este primer gráfico arroja dos situaciones a tener en cuenta, la primera de ellas es la notoria mayoría de ingresos al CRM de personas menores del sexo femenino frente al sexo masculino. De forma apresurada podría plantearse algunos puntos sobre esto, por un lado, el hecho de que las menores sufran más situaciones de vulneración de derechos o delinquir y se les brinden estas medidas de protección. Otro caso podría ser la dificultad de sobrevivencia de las menores en las calles o en círculos de violencia, esto se comenta a partir de las situaciones que se saben viven los NNA y que cuentan informalmente en su ingreso al CRM, pero ciertamente todo esto debe ser indagado con veracidad para poder dar cuenta de las razones, soportar estas cifras se debe hacer mediante el interés de las instituciones que trabajan en el cuidado de la niñez en el país, pero con un enfoque de la evasión del hogar, porque cifras existen, pero no frente a este fenómeno.

También se encuentra el notorio aumento de ingreso entrada la adolescencia, esto se puede relacionar con la búsqueda de afianzar la identidad que se presenta en esta etapa de la vida, los momentos de rebeldía y a su vez la vulnerabilidad que representa el aprehender las dinámicas sociales y por ende la exposición a peligros, además el proceso de maduración de conciencia y por ende, el reconocimiento de su contexto, de su realidad social los puede llevar a la evasión del hogar, intentando escapar de sus problemáticas familiares y sociales.

Gráfica 2. Relación Ingreso y sexo NNA en el



Fuente: Elaboración propia

Para los primeros seis meses del año 2022 se encuentran tres motivos de ingreso al CRM: Dificultades de comportamiento, protección y violencia sexual. Es de resaltar la noción de *protección*¹⁰, ya que su connotación es muy amplia y a su vez es el motivo más recurrente de ingreso, esta categoría contiene en sí las situaciones donde las Instituciones como el ICBF, policía nacional, comisarías de familia, entre otros, intervienen en los hogares porque hay círculos de violencia, hostigamiento, tráfico de estupefacientes o los NNA se

¹⁰ Se entiende por Protección, según el ICBF, como el proceso de atención interdisciplinario con el niño, niña o adolescente y su familia o red de apoyo, para superar las situaciones de vulneración de derechos.

encuentran en peligro. Se resalta también que los casos de violencia sexual se presentan en mayor medida con menores femeninas, mientras que el caso de dificultad de comportamiento en menores masculinos, sería necesario mayor número de datos para poder realizar un análisis pertinente de esto.

Los motivos de ingreso son determinados por la policía de infancia y adolescencia, cuando un niño es retirado del hogar por medidas de protección, la policía es quien llena el primer informe, el cual luego es llevado al CRM y allí ya se llena la base de datos dependiendo al programa que vaya a ser ingresado; Hogar de paso es un programa que sirve para que Bienestar Familiar tenga por unos días al menor mientras se va a resolver su situación, que va a definir un defensor de familia, ya que los menores dejan de estar bajo custodia de sus padres y pasa a responsabilidad de un abogado defensor de familia. Los motivos se saben porque a la hora de entrevistar, el menor cuenta su versión de los hechos, Bienestar Familiar o las comisarías de familia también entregan su informe y ya ahí se determina el motivo.

Los ingresados al programa de hogar de paso, solo son los menores de edad, claro está que para ingresar a este programa las edades promedio son de 10 a 17 años, los menores de 17 años deben ser integrados de inmediato a un hogar sustituto, ellos no pueden ir a ningún Centro de Protección de ICBF como internados, ya que ellos sí son retirados de las familias por problemas dentro de la misma: abuso sexual, tráfico de estupefacientes, maltrato infantil, entre otros. Es importante aclarar que los adolescentes que ingresan por responsabilidad penal no pueden ser llevados al CRM, ellos deben ser llevados de una vez a las instituciones de seguridad, como la Escuela de Trabajos La Linda, más conocida como Zagales; tampoco son recibidos niños con alto consumo, ellos deben ser internados de

inmediato en la Clínica San Juan de Dios, área JUAN CIUDAD, donde son llevados los niños que tienen problemas de consumo, o también a Semillas de amor, instituciones avaladas por el ICBF.

Ninguno de los niños que ingresan al centro lo hacen por voluntad propia, todos son llevados por las diferentes instituciones, como son la Policía de Infancia y Adolescencia, los defensores o las Comisarías de familia, es escaso el niño que lo hace por voluntad propia, y aunque se han presentado casos de niños que se entregan ante las oficinas de ICBF a pedir ayuda, durante la realización de la práctica no se presentó ningún caso de esta índole, de los casos solo sabe de estos por versiones dadas por funcionarios que llevaban mucho tiempo.

Cuando ingresan el trámite institucional depende del horario que ingresen son revisados por el equipo psicosocial del CRM (trabajadora social, nutricionista y psicólogo), cuando son llevados en horas de la noche lo que se hace es bañarlos, cambiarlos de ropa, darles de cenar y al otro día se entrevistan el equipo uno a uno.

Gráfico 3. Relación edad, sexo y escolaridad NNA en el CRM

Edad/sexo/Escolaridad											
Escolaridad	Edad										
	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
1º		1									
3º	1	1	1				1		1	1	
4º			1	1	2						
5º				2	1	3	1	1	2		1
6						1	3	2			
6º					2	2	5	1	1	2	1
7						2		1	1		
7º					2	1	4	1	6	2	1
8							1	2	1	2	1
8º							4	1	2	1	2
9								2	1	1	
9º							1	1	2	2	3
10								1		1	
10º									2	1	2
11º											1

Fuente: Elaboración propia

Según el Ministerio de Educación Nacional, los rangos definidos según la edad son: Transición (5 años), Primaria (6 a 10), Secundaria (11 a 14), Media (15 a 16) y Superior (17 a 21). (2008, pág. 5). Dado lo anterior no se presentan atrasos en la escolaridad de los NNA que ingresan al CRM, lo que demuestra un notable avance en la educación de nuestro país, dadas las particulares circunstancias de los menores; valdría la pena que se realice un seguimiento posterior a la escolaridad de los menores que realizan su paso por el CRM, porque dada las circunstancias de su ingreso algunos regresan a sus hogares, otros van ante la justicia u otros lugares temporales, y esto puede truncar su escolaridad.

Gráfica 4. Relación escolaridad, comuna e ingreso NNA en el CRM

Escolaridad/Comuna/Ingreso



Fuente: Elaboración propia

La comuna con mayor número de casos de evasión del hogar en el CRM es Comuna Ciudadela del Norte (10 casos), seguida por la Comuna Tesorito (6 casos), La Macarena y Comuna San José (5 casos), en relación con la escolaridad se visualiza que todos los ingresados al CRM se encuentran asistiendo a clases; tanto los casos de violencia sexual como dificultad en el comportamiento —que son los casos que se dan con mínima frecuencia entre los motivos de ingreso— se presentan en la Ciudadela del Norte; tomando en cuenta la división de comunas dentro de la ciudad las cuatro comunas más concurridas en el presente estudio se encuentran en los límites de la ciudad, tanto del norte hacia la cordillera, como del sur de la ciudad, como se puede ver en la imagen. (Imagen 1)

La estructura socioeconómica de la ciudad brinda características que permiten entender por qué se presentan la mayoría de casos en comunas como Ciudadela del Norte, pues la pobreza, desempleo, tráfico de drogas, dificultades de movilidad social, entre otros, terminan siendo determinantes para la evasión del hogar.

La comuna con mayor cantidad de hogares pobres es Ciudadela del Norte, con una cifra de 966, mientras que en Tesorito y Palogrande no se reportaron hogares pobres. El total de hogares pobres es 3180, por lo que la comuna más pobre contiene aproximadamente el 30,4% de los hogares pobres (...) En cuanto a la incidencia de la pobreza, la comuna que tiene mayor proporción de pobres sobre el total de la población es San José con un 11,3%, y las más bajas son Tesorito y Palogrande con 0. (Ortíz González, 2013, pág. 107)



Imagen 1. Mapa de las comunas de la ciudad de Manizales, Caldas. Tomado de Wikipedia.

¿Tienen relevancia alguna estos datos aquí compartidos? Sí. Si bien es cierto el análisis no abarca un número de datos considerable, y para poder llegar a resultados más contundentes debería realizarse un rastreo que brinde más información, este es un punto de partida de la necesidad de estudiar a los NNA desde su realidad, en su proceso de socialización, y en los factores que puedan incidir en su toma de decisiones, no sólo bastan

políticas de educación, y de cubrimiento de necesidades básicas, sino también seguimiento a las familias, contexto socioeconómico entre otros,

Hay que tener en cuenta que “según las proyecciones de población para 2022, tomadas a partir del censo de 2018, Colombia tiene 15.904.623 niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 19 años, que equivalen al 30,8 % de la población nacional.” (Periódico UNAL, 2022), por este motivo es importante darle seguimiento a los NNA, son el futuro del país, y para un proceso óptimo de las sociedades futuras, es necesario atender los contextos presentes.

- **Análisis datos cualitativos**

Para dar cuenta del concepto de evasión del hogar, la base de datos de ingreso de NNA al CRM se queda corta en la información que proporciona, por ello se hace necesario complementar el análisis con una entrevista a algunos funcionarios del CRM, realizada a partir de un guion con que se buscó indagar en la estructura familiar, económica y social de los NNA, desde la perspectiva de los profesionales que trabajan en el CRM, los motivos de ingreso al CRM, qué entienden por evasión del hogar, así como sus funciones en el CRM, el funcionamiento de la institución y la reincidencia. Todo lo anterior posibilita una mirada desde lo institucional frente a los NNA que ingresan. Se proponen las siguientes temáticas del guion y estructura (ver la Tabla 4 en anexos):

Temáticas del guion de entrevista

- Conceptualizar la evasión de hogar.
- Motivos por los que se presenta la evasión del hogar.
- Consecuencias del paso por el Centro de Recepción de Menores por evasión de hogar en la vida de los niños y jóvenes que ingresan.

En total se realizaron cinco entrevistas: dos psicólogos, dos educadores y un trabajador social. Hay que tener en cuenta que la estructura organizacional del CRM ha sido fuertemente golpeada en términos de presupuesto, por ende son pocos los trabajadores del lugar, algunos hacen parte ya del personal de planta del Centro, y quienes no, ingresan allí por apadrinamiento político, ante esto se presenta una dificultad mayor frente a los intereses de los trabajadores y las funciones a cumplir, solo se imparte un seguimiento rutinario a los protocolos, presupuestos e imparticiones de las instituciones supervisoras, dejando en ocasiones de lado el sentido empático, humano, altruista que debe tenerse en este tipo de perfiles profesionales, cargos y trabajos. Esto es mencionado a partir de lo observado durante el proceso de práctica.

Atlas. Ti es el software que acompaña el análisis de datos cualitativos en el presente trabajo, en este se realizó el análisis de las cinco entrevistas, de las cuales se establecieron cinco (5) categorías, con sus respectivos códigos y citas:

- **Evasión del hogar.**

La evasión del hogar es cuando un NNA está ausente de su casa por varias horas y los padres no tienen respuesta de su paradero, entonces se da una alerta inicial a las autoridades específicamente infancia y adolescencia ya que el niño corre peligro.

(Paula Andrea, psicóloga. C.R.M, Entrevista personal)

La percepción de los trabajadores entrevistados frente a qué es la evasión del hogar, se enmarca en los siguientes códigos: Maltrato infantil (con mayor incidencia), necesidades básicas, abandono, abandono del hogar, abandono emocional, abuso, abuso sexual,

adaptación a normas y reglas, afecto, alimentación, antecedentes familiares de consumo de sustancias psicoactivas, búsqueda de apoyo, búsqueda de ayuda, clima familiar negativo, consciencia de la realidad, consumo de sustancias, consumo de sustancias psicoactivas, cuidado parental.

Las categorías mencionadas anteriormente dan cuenta de los motivos que adjudican los funcionarios a los casos de evasión; se evidencia que para los trabajadores del C.R.M entrevistados se relaciona al concepto de evasión del hogar con las problemáticas familiares, en cuanto al abandono, ausencia de padres o familia, y sentimientos en torno a la institución familiar, dinámicas de violencia, consumo, prostitución, entre otras, todo lo anterior enmarcado en el abandono del hogar, es decir, la estructura y dinámicas familiares son base fundamental frente a las conductas de los menores, si bien no en todos los casos se encuentran fallos o alteraciones dentro de esta institución, en el CRM este ha sido el motivo principal de evasión.

- **Contexto familiar**

La mayoría de los NNA pertenecen a familias reconstituidas con presencia de padrastro o de madrastra, dándose relaciones conflictivas entre los miembros de la familia, rivalidades y coaliciones que llevan a enfrentamientos desde lo físico hasta lo verbal y psicológico, disolviéndose el sentido de pertenencia y de identidad con su sistema familiar.

(Luz Stella, trabajadora social CRM, Entrevista personal)

El contexto familiar es para los funcionarios uno de los principales motivos de la evasión del hogar, pero hay que diferenciar las distintas formas de lectura de los ingresos,

dado que en algunas ocasiones el ingreso al CRM por parte de los NNA no es dado porque abandonen el hogar, sino porque las familias o las instituciones dan cuenta de que se encuentran en peligro y los sacan de sus hogares para llevarlos al CRM. En el hogar se construyen las primeras formas de socialización de los menores, y situaciones como el alcoholismo, abandono, consumo de sustancias, maltrato, falta de apoyo, mala alimentación y situación económica, entre otros, terminan siendo determinantes para los NNA.

Los códigos más comunes en las entrevistas fueron los siguientes, en el orden de mayor a menor aparición: Relación familia-CRM, maltrato infantil, desigualdad económica, necesidades básicas, prostitución infantil, abandono del hogar, abandono emocional, abandono familiar, abuso sexual, aceptación social, adaptación, adaptación a la calle, adaptación a normas y reglas, afecto, alcoholismo, alimentación, antecedentes familiares de consumo de sustancias psicoactivas, aversión a la norma y búsqueda de apoyo; estos dan cuenta de las problemáticas más comunes que presentan los menores en sus hogares y a los peligros que se han encontrado expuestos anterior a su llegada al CRM.

- **Contexto social**

Generalmente cuando hay esos modelos negativos de identidad, identificación allá en el barrio o en el contexto en que los niños se mueven, eso hace que los niños asuman esa conducta y se mimeticen con esas conductas y que muchas veces asuman y quieran un aprendizaje por modelamiento y es el niño que se quiere parecer al otro que ve que tiene el poder, dinero el que a través de la fuerza se impone y es el más duro, la comunicación, las redes sociales, los mensajes que se ve desde la tv también

tiene mucho que ver, el contexto de su barrio, tiene mucho que ver para que los niños repliquen estos comportamientos.

(Luis Alfonso, psicólogo CRM, Entrevista personal)

De la mano de lo anterior se encuentra el contexto social, debido a que también es crucial en el proceso de socialización de los menores, lo social determina y condiciona los comportamientos de los distintos agentes sociales, incluyendo la familia, las calles, lo económico, es en gran medida este contexto el que determina la clase social y la estratificación, y viene de la mano la nutrición, el empleo, la educación, y demás determinantes en la vida de los NNA; por otro lado, se ve lo social como el lugar al que acuden los menores dada la situación de su hogar, siendo en las calles y en su entorno donde encuentran respaldo, aunque mayoritariamente perpetuando círculos de violencias, abusos, hurtos, entre otros.

Los códigos que permiten analizar las entrevistas son: maltrato infantil, desigualdad económica, necesidades básicas, prostitución infantil, abandono del hogar, abandono emocional, abandono familiar, abuso sexual, aceptación social, afecto, alimentación, antecedentes familiares de consumo de sustancias psicoactivas, búsqueda de apoyo, clima familiar negativo, confusión, consumo de sustancias, cuidado parental y emociones. Como se observa no están tan distanciados de los mencionados en el contexto familiar, ya que tanto la familiar y lo social se encuentran completamente relacionados, adicionalmente en lo económico todo esto se ve reflejado, a partir del estrato socioeconómico, las condiciones laborales de las familias, entre otros.

○ **Psicopatología, subjetividad del menor y gaminismo**

Ingresan agresivos, reacios a la norma, con alteración de comportamiento, porque para ellos la calle es lo máximo y es pasar a un encierro (...) cuando están en la institución empiezan a entender que estar literalmente encerrados, empiezan a entender que deben acatar normas, que son hábitos, valores y empiezan a interiorizar un poco, es muy distinto a lo que tienen en la casa.

(Luz Stella, trabajadora social. CRM. Entrevista personal)

Según la mirada de los funcionarios, las psicopatologías y subjetividades de los menores van de la mano con su contexto, y esto se refleja claramente con cada uno de los códigos que surgen de las distintas entrevistas, el contexto familiar y social han sido la columna vertebral de los motivos de ingreso de los NNA al CRM; por otro lado, el gaminismo se da como resultado de las fallas en cada una de las instituciones (familiar, social, estatal), representando falta de atención y cuidado al menor, en especial en el seguimiento que se le brinda a los menores y familias, dado que las constantes anteriores a que ocurran hechos como el abandono del hogar se presentan en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, relaciones sociales problemáticas, problemas en la conducta, entre otras.

Maltrato infantil, necesidades básicas, abandono, abandono del hogar, abandono emocional, aceptación social, aceptación de normas y reglas, afecto, alimentación, antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, búsqueda de apoyo, cambio de actitud, cambio de hábitos, cambios de la estructura psicológica, clima familiar negativo, comportamiento agresivo, conductas de calle, confusión, consciencia de la realidad, prostitución infantil, vulnerabilidad, riesgo, relaciones sexuales, pandillaje, hurto,

microtráfico, influencia de los padres, estrato socioeconómico, son conceptos recurrentes en la entrevista que permiten dar cuenta que todas las problemáticas mencionadas en los contextos repercuten en la construcción de la subjetividad del menor, en su toma de decisiones y por ende en su presente y futuro.

- **Centro de Recepción de Menores y relación con las instituciones.**

Seguimiento como tal no desde la institución, un niño vuelve al hogar, o va para institución, hogar sustituto, ya para la medida que vaya el muchacho y ahí termina todo.

(Félix, educador CRM, Entrevista personal)

Por último se encuentra el Centro de Recepción de Menores y las Instituciones , entendiéndolo a esta última como las entidades encargadas del cuidado de los NNA en el país, evidencian por parte de ambas falta de seguimiento y reincidencia; por un lado, el seguimiento del CRM llega hasta el momento en que el NNA abandona el lugar, y si las demás instituciones realizan seguimiento frente a ello no comparten la información con el lugar, sumándole a esto el escaso manejo de datos con el que cuenta el CRM, la reincidencia es alta en el lugar, son muchos los menores que ingresan en repetidas ocasiones por uno o varios motivos, y los egresos dependiendo del motivo varían, aumentando su fuerza con la reincidencia (son remitidos a correccionales, centros psiquiátricos, lugares de acogida más prolongados o sus hogares), las entrevistas arrojan datos que a este punto sería repetitivo mencionar, relacionadas con el contexto familiar y la socialización.

Los códigos más recurrentes para el análisis de esta categoría fueron: abuso, búsqueda de ayuda, diferencias de edad, evasión, maltrato, situación económica, relación familia-CRM, falta de seguimiento, necesidades básicas, maltrato infantil, reincidencia; para el CRM es fundamental no solo que la familia como institución tome un papel fundamental en el proceso de estancia de los menores sino también en su posterior estancia sea en otra institución o de vuelta al hogar, lo anterior para poder garantizar un mínimo de mejora frente al entorno del menor y la regeneración del tejido familiar a partir del entendimiento y acompañamiento de la problemática.

Para finalizar el análisis, según el Plan de Atención Institucional -PAI- (2020), este programa acoge menores de 7 a 18 años que se encuentran en estado de vulneración de derechos, esto se puede deber a situaciones como trastornos de conducta, dificultades de aprendizaje, personalidades de difícil manejo, núcleos de familia desintegrada, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, inexistencia de un sistema o patrón de normas y reglas o, por el contrario, autoritarismo excesivo, padres ausentes, consumo de sustancias psicoactivas o antecedentes familiares de consumo de sustancias, situaciones asociadas a conductas delictivas del menor o del entorno familiar; a su vez los vínculos afectivos débiles también puede ser denominado factor de riesgo, pertenecer a estratos 0,1,2,3, escasez de recursos económicos, contexto barrial y escolar, negativos, aceptación y legitimación de la violencia y delincuencia. (Pág.5)

La evasión del hogar no se resume solo en el abandono voluntario del hogar, la participación en actividades delictivas, el abuso, sino también en las conductas de los menores que no sean posibles manejar por parte de los padres, no es sólo un tema de huida, también de comportamiento y relación familiar/social, de las falencias de base que se

encuentran en las estructuras sociales y que permean los círculos familiares, son el desempleo, la dificultad de movilidad social, la gestión de emociones, la fractura en las relaciones familiares, entre muchos otros los que terminan generando situaciones que luego motivarán la evasión del hogar.

Capítulo 3. Aportes de la sociología para entender la evasión del hogar

Evasión del hogar es un concepto que al leerse o escucharse inmediatamente suena conocido, dependiendo del contexto se suele asociar a distintas formas de abandono del hogar, particularmente en personas mayores de edad —padre y madre—, en realidad, la evasión se presenta cuando un menor atrapado por sus circunstancias decide dejar su hogar o cuando las autoridades competentes (Policía, ICBF, Bomberos u otros) intervienen ante alguna situación que vulnere al menor o si el menor está cometiendo algún delito o infracción, este proceso es posteriormente acompañado por entidades designadas por parte de ICBF para el cuidado del menor mientras se realiza la restitución de derechos del mismo, o se toman decisiones respecto a su proceso.

Sin embargo, encontrar un concepto de evasión del hogar fue una tarea inviable, aun pensándose que es un término socialmente e institucional conocido y aplicado, la realidad es completamente distinta, en tanto a teoría no ha sido un tema que evoque interés, por ende no se encuentran desarrollos conceptuales ni tan siquiera acercamientos a sus bases ni características, pero sí se habla de sus consecuencias, como lo son la llegada a Hogares de paso, la restitución de derechos al menor, los Centros correccionales, entre otros. Esto brinda un abanico de posibilidades y a su vez de incógnitas acerca del trato a un concepto con un trasfondo social, cultural, económico y político tan grande como este.

La evasión del hogar es un fenómeno que permite analizar las problemáticas que enfrenta la niñez y juventud en nuestro país, y como desde la institucionalidad (en el caso particular del presente trabajo, el ICBF por medio de otras entidades) se crean soluciones frente a esto, que deben ser también medidas en tanto a su efectividad, desempeño, trato y justicia; el interés sociológico en el tema se centra en una búsqueda de descripción del

fenómeno, y a partir de esto poder brindar un acercamiento desde el entendimiento de lo social, su influencia y consecuencias.

Con el propósito de un mayor conocimiento sobre el tema, a continuación, se presentan algunos desarrollos relacionados con la legislación vigente sobre infancia y adolescencia, así como los aportes de la sociología de la familia y de la infancia, las cuales permiten acercarnos a la comprensión del fenómeno de evasión del hogar por parte de NNA, además de un posible planteamiento del concepto de *evasión del hogar*.

Sociología de la infancia

El estudio de la infancia dentro de la sociología es relativamente moderno, el reconocer los niños y jóvenes como actores sociales importantes dentro de las dinámicas estructurales ha marcado a su vez nuevas posibilidades de estudiar el comportamiento humano, la percepción y autopercepción del individuo, estructuras familiares generacionales, movilidad social, educación, violencia, entre otros y, por otro lado, el interés acerca de este tema no ha sido tan ampliamente recibido y reproducido, aún son pocas las apuestas e investigaciones que se han realizado al respecto, y menos las aplicadas a poblaciones específicas.

Prescindiendo de la infancia se observa solamente una parte del conjunto, mientras que asumiendo la existencia de la infancia como grupo social es posible analizar las relaciones de poder e intercambio que producen entre ella y la sociedad adulta, la distribución generacional de roles, la atribución diferenciada de recursos sociales, así como los conflictos de intereses que se producen en consecuencia de todo ello.

(Gaitán Muñoz, 2006, Pág. 11)

La sociología de la infancia no pretende crear un nuevo paradigma, sino introducir dentro de las investigaciones y planteamientos sociológicos una visión acerca de la vida social y la importancia de su lectura teniendo en cuenta la niñez; cabe mencionar que no hay que confundir el concepto de niñez con el de infancia, el primero hace referencia a una etapa de vida relacionada con la edad y el proceso de crecimiento y desarrollo, y el segundo a la construcción social de las características de esta etapa.

La revisión de la infancia desde la sociología deja frente al investigador un abanico de posibilidades teóricas, metodológicas y técnicas, que según las necesidades y el enfoque se puede escoger o encaminar en una línea, en este aspecto cabe mencionarse que, otras ramas de las ciencias sociales han realizado acercamientos anteriores a que la sociología lo desarrollara como una subdisciplina, la antropología¹¹ por ejemplo se desarrolló tempranamente que la infancia era una construcción social y que su percepción cambiaba según la cultura y las condiciones sociales.

Autores como Mayall y Alanen consideran que existen tipos de sociologías de la infancia, una de ellas es la sociología de los niños que los define como agentes sociales, la sociología deconstructiva de la infancia ligada al construccionismo y el post-positivismo donde se ve la infancia desde la formación discursiva, la sociología estructural de la infancia plantea las continuas relaciones de los niños con su entorno, y las relaciones entre teoría de la edad y del género. (Gaitán Muñoz, 2006, Pág. 16)

Existe una deuda frente a este tema desde la sociología, y este tampoco es un punto de discusión o de indagación ¿Por qué no hablar de juventud, de adolescencia y de niñez? ¿por qué no indagarlas socialmente? ¿Se da por sentada su existencia como parte de un ciclo

¹¹ Autoras como Margaret Mead y Ruth Benedict

vital, pero no se atiende a las implicaciones de la existencia de estas categorías? Cada uno de estos interrogantes permitirían construir o realizar un acercamiento a la construcción y atención necesaria que requieren estas categorías.

La definición de la participación de estas categorías como agentes o actores sociales — dependiendo de la teoría de la cual se observe— ha sido casi que, de los puntos únicos de análisis de este tema, y entendiendo esto se debe entender que no debe generarse confusión frente a sus estudios, ya que los espectros y necesidades frente a cada tema son particulares del mismo, estudiar la niñez e infancia contiene más lugares de encuentro que la niñez y la juventud. La socióloga Iska Pavez plantea precisamente estos encuentros y desavenencias entre las percepciones sociológicas.

La “Sociología de la Infancia” comparte intereses teóricos y metodológicos con la “Sociología de la Juventud” —o con una sociología basada en el estudio de las generaciones—, y principalmente forma parte de los denominados *childhoods studies* o “estudios de infancias”, un campo de estudios multidisciplinar en el que participan diversas disciplinas como la sociología, historia, antropología, trabajo social o geografía, entre otras (Qvortrup et al., 2009)

¿Cómo estudiar la niñez, infancia y juventud? Desde lo social, porque son construcciones de esta índole, explican las incidencias de la naturaleza misma del ser humano en la construcción social, la edad, lo generacional, los cambios físicos y mentales, la definición de la familia, la variación de definición según los contextos, la construcción de relaciones, entre otros muchos hilos de conexión de lo social al concepto.

El hecho de asociar la infancia a un estado más cercano a la naturaleza que a la cultura —al igual que ocurre con otras minorías políticas, como las mujeres o los grupos indígenas— construye un estereotipo generacional sobre las niñas y los niños

como seres inferiores, que necesariamente deben estar situados bajo el poder y la autoridad de una persona adulta, la cual se considera racional y civilizada. (Pavez Soto, pág. 84)

Hablar de adultocentrismo, infanticidio, infantilización es solo posible cuando se es capaz de dar cuenta de la construcción en social que hay a su alrededor, no se puede hablar de ello sin antes identificar conceptualmente lo infantil, lo juvenil, lo adolescente, el desarrollo y crecimiento humano, no sólo vistos como períodos de tiempo de la vida del hombre (nacimiento, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), pero ¿por qué la sociología no ha ahondado en esto? Es un interrogante y a su vez un motivo para realizarlo, entendiendo que desde esta ciencia se puede brindar un verdadero aporte al concepto, un análisis teórico y metodológico de su incidencia e importancia.

Ahondando en la importancia de que la sociología se ocupe de estas ramas de conocimiento, se puede señalar como desde distintas áreas de las ciencias sociales y humanas si se han realizado estudios al respecto, desde la antropología se encuentra la relación de los marcos culturales y la concepción de la etapa, en la psicología social se observa el interés por el ciclo vital, el contexto y la historia “Se refiere a la ecología del desarrollo humano, la cual resulta ser especialmente valiosa cuando se trata de dar cuenta del contexto del ciclo vital. En esta perspectiva se incluye indicadores de estilos y condiciones de vida en términos de espacios donde se desarrolla la actividad humana.” (Ruiz, & Uribe pág. 18, 2002).

Por lo anterior, la sociología en el marco de los aportes desde las ciencias sociales podría contribuir a entender el contexto, el comportamiento, la configuración de las relaciones sociales, la existencia misma de las etapas del ciclo vital del ser humano, y a partir de esto se podrían realizar aportes a estudios más focalizados (de los cuales

sorpresivamente se encuentra mayor información) como lo son la violencia, la explotación, el trabajo, la educación, la sexualidad, la percepción que en Colombia son renombrados en los estudios de la infancia.

Sociología de la familia

Hablar de niñez, infancia y juventudes traen consigo no solo un desarrollo conceptual orientado en el contexto y la cultura, sino que también nos lleva a pensar las relaciones y los vínculos que necesariamente forman su construcción social, en este caso acompañado no sólo del imaginario social sino de la misma ley y la concepción del Estado frente a esto, aquí aparece la familia como estructura, entorno, característica y condicionante, como órgano social, institución, vínculo, sentimiento; en fin, es tanta su complejidad que la sociología en sus estudios contemporáneos decide dejar de verla como un tema que surge de otros fenómenos sociales y trabaja en ella como una rama que debe ser investigada como tema central.

La familia es sin duda el vínculo más antiguo en la historia de la humanidad, desde lo evolutivo hasta lo religioso, han mencionado y basado sus argumentos -en unos casos de supervivencia en otros de existencia- en la conformación de esta relación, por esto, aunque la sociología no veía en ella un interés particular se topó una y otra vez con su estructura, sus características, su importancia hasta llegar a ahondar en ella, pero ¿Qué es la familia? ¿Por qué hay en ella un tema de interés? ¿Se interesa la sociología de la familia en la relación con la niñez o sólo en lo que simboliza el vínculo en sí?

Para dar respuesta a estos interrogantes se puede recurrir a algunos sociólogos clásicos , en el libro Revisión y renovación de la sociología de la familia (2009) de Noé González se

mencionan algunos de estos, por ejemplo, Durkheim menciona a la familia en tanto a su relación con la clase social, Luhmann habla de las transformaciones de la familia como resultado del paso de una sociedad estratificada en clases y grupos sociales a una sociedad diferenciada en funciones sociales, Adorno considera a la familia tradicional como cuna de la cultura autoritaria, Weber y Marx estudian la familia en tanto las formas históricas que han permitido el nacimiento y desarrollo del moderno capitalismo occidental, Simmel por su parte ve a la familia como espacio de medición entre la sociedad y el individuo, y por último Parsons que, tiene en cuenta las connotaciones de los clásicos mencionados anteriormente, añadiendo estudios empíricos sobre dinámicas de pequeños grupos (pp.509-540)

Los teóricos clásicos sostienen visiones muy diversas acerca de lo que es una familia, algunos con puntos de encuentro en tanto a la necesidad de su estudio por grupos, o de sus cambios y transformaciones a partir del paso de una época a otra, pero sin duda alguna deja escapar en sus inicios puntos importantes acerca de la cultura, las clases sociales, la estructura familiar misma, sus miembros, entre otros; y esta ha sido su principal crítica, a Talcott Parsons que fue uno de los teóricos clásicos que más ahondó en el tema de la familia se le señaló de desarrollar sus planteamientos sólo alrededor de las familias blancas, clase media, con roles de género altamente definidos, muy al estilo de las familias estadounidenses de los años 50.

Hugo Cadenas en su artículo “La familia como sistema social” menciona el punto de la sociología donde la familia es vista sólo desde la postura del sistema social, en este encontramos a Parsons y Luhmann, resaltando especialmente que esta es sólo como otros sistemas una forma de comunicación, y no una forma de relacionamiento o de agrupación humana mediada por la sangre, el sentimiento o la decisión, esto lo desarrolla el autor

señalando lo inocuo que resultan estos elementos en las construcciones teóricas de los autores sociológicos mencionados.

Dado que no es el amor el medio de la familia, es el medio de los parientes donde se construyen las formas del sistema familiar. Su pretensión universalista como sistema funcional reside precisamente en su segmentación. El apellido o nombre familiar de cada persona nos recuerda justamente esta universalidad. Si bien se trata en cada caso del apellido singular de una familia, es una comunicación que como tal está disponible para todos, en tanto todos pueden ser parientes en una familia. (2015, pág. 39)

Para el tema central del presente trabajo, el tener en cuenta a la familia en tanto su capacidad de relación/vínculo y la comunicación, no es conveniente, entendiendo que el interés de su estudio es buscar darle significado a un fenómeno como la evasión del hogar, sus características y causantes, y para esto la familia debe tener un papel fundamental no como una ficha en el juego del entrelazo de redes sociales y un papel secundario en los sistemas, sino como una institución o sistema primario creador y condicionante de sus integrantes, capaz de cohesionar y orientar a sus integrantes, en especial a aquellos que nacen allí, que forman su paciencia y su primer acercamiento al mundo en esta relación social.

Otra forma de análisis recurrente de parte de los científicos sociales es a partir de los cambios de paradigmas o de época, pues esto influye también en la configuración de las instituciones sociales y la importancia que se le da en uno u otro momento según las mismas dinámicas sociales, un ejemplo puede ser que, no es lo mismo hablar del concepto de familia durante la época medieval que durante la Revolución industrial, igual que no es

lo mismo pensar en la estructura de familia en el descubrimiento de América, tanto de nativos como de los españoles, a hablar de las estructuras familiares durante la colonia.

González (2009) menciona en su artículo que Frederic Le Play señala que la sociedad industrial, mercantil y urbana construyó la familia como esfera de transmisión de valores e incluso a su decadencia como su lugar de sociabilidad, de afectos y de servicios recíprocos (pág.512), esto es especialmente relevante porque da cuenta de la importancia del paso de época en el entendimiento de las dinámicas familiares, y lo social es quien verdaderamente le da un sentido a la existencia del término, pues al igual que otros vínculos, existen por el nombre y los símbolos, aunque la familia involucre la sangre no siempre esto la determina, y mucho menos en las sociedades contemporáneas.

Si algo queda claro es que la sociología clásica no profundiza en la estructuración de la familia (figura materna, figura paterna, hijos o no, otros familiares) sino que le interesa el grupo en tanto vínculo fundamental en la sociedad, se da por sentada su existencia y sus transformaciones condicionada por el cambio de la época, pero no como relación entre personas que mediante su vínculo conformen ese grupo que, luego, se vinculará con otras formas sociales (amistad, trabajo, educación, religión, política, etc.).

Otro tema central en la sociología es el estudio y la determinación de lo público y lo privado, y la familia es una de las mayores representaciones de lo privado, permeado constantemente por la esfera pública, sin embargo, está en una constante fricción entre los dos puntos “las formas contemporáneas de la vida privada no delatan un ascenso de los egoísmos que en última instancia pueda destruir toda solidaridad, toda transmisión intergeneracional” (Cicchelli & Cicchelli, 1998, pág. 112), y las sociedades contemporáneas son fehacientes en mostrar cómo cada vez se hace más delgada la línea divisoria entre lo privado y lo público, si es que aún se puede mencionar que existe.

Por último, es importante mencionar cómo se ha estudiado la familia en Colombia; la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda brinda una mirada histórica de la familia en el país, teniendo en cuenta las clases sociales, razas, regiones, estructuras, tradiciones, cultura, entre otros, ella en su investigación define las características de la familia en Colombia y menciona que —cómo lo hicieron algunos otros sociólogos, pero en distinto contexto— los cambios y transformaciones de la época incide en la constitución de la familia, tanto así que en el artículo “Modalidades familiares de fin de siglo” señala puntualmente que

A partir de 1960 y con los cambios de un país rural-agrícola a uno urbano industrial, se extiende el uso de anticonceptivos, ampliación de oportunidades para el empleo de mano de obra femenina, llegada de nuevas creencias religiosas (...) derecho de la mujer al placer sexual, la familia y la sociedad perdieron su capacidad de control de la ética sexual de sus miembros. (Gutiérrez de Pineda, 2005, pág. 287-288)

Tener en cuenta las particularidades de la familia permite realizar apreciaciones conceptuales que enriquecen su entendimiento según el contexto, no se podría leer a la sociedad colombiana sin tener en cuenta su diversidad, su historia, sus cambios, sus múltiples razas y creencias, la familia en nuestro país contiene en sí una amplia percepción, donde la tasa de abandono de hogar y familiar es alarmante, donde el Estado y la ley le falta aún bastante para garantizar los derechos y la protección a los menores, donde existen y subsisten en conjunto diversas formas de entendimiento del concepto “familia”, y finalmente donde la guerra y la violencia son imperativos morales.

Normatividad

El cuidado de la niñez y adolescencia es una de las banderas más sólidas de los distintos países alrededor del mundo, la visión de que son el futuro y que desde el momento del nacimiento cargan en sus hombros el camino que ha de recorrer la humanidad, ha marcado la forma de actuar frente a esta etapa de la vida, lo anterior es una mirada optimista relacionada con el cuidado; sin embargo, la otra arista busca proteger la niñez de su propia vulnerabilidad, de todo aquello que pueda arrebatar, violentar o alterar las primeras formas de socialización de las infancias.

Como en toda sociedad, en Colombia la familia es la base fundamental sobre la cual se construyen sus cimientos, en esta, una familia heterosexual, conformada por un hombre y una mujer, cuyo fin es preservar los valores a través de su descendencia, asegurando así el Estado, la población futura, su preservación. La Constitución de 1991 en el artículo 42 menciona que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.” (República de Colombia)

Mencionado lo anterior, el Estado colombiano busca, a través de la familia como base, garantizar un primer círculo de cuidado y socialización de los menores de edad, teniendo en cuenta las problemáticas que enfrenta el país y que vulnera especialmente la niñez “Abuso sexual, problemas mentales, embarazo adolescente, bajo peso al nacer, desnutrición, reclutamiento forzado y pobreza” (Periódico UNAL, 2022); a su vez el Estado afianza otras aristas para posibilitar niñeces y juventudes con calidad de vida, aunque aún falte mucho camino para recorrer en la garantía de estos derechos plasmados en la Constitución de 1991.

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (Artículo 44, 1991)

La ley 1361 de 2009 por medio de la cual se crea la Ley de protección integral a la familia es la ratificación de la visión de la familia como núcleo, base de la sociedad colombiana, a través de esta se busca consolidar los derechos de las familias en el país, y a su vez menciona los deberes del Estado y la sociedad en general frente a la familia, se establece un observatorio de familia, y el apoyo económico y social a las familias numerosas. Este tipo de leyes intentan afianzar el cuidado de la niñez, y a su vez la necesidad que tienen las sociedades de consolidar nuevas generaciones, fuerza laboral, habitantes, el futuro mismo.

Aparte de la familia como institución primaria de cuidado de la niñez, según el Código de Infancia y Adolescencia, existen otras como lo son la Defensoría de familia, Comisaría de familia, Policía nacional de infancia y adolescencia, Ministerio público e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2006, pág. 1-72), sin embargo, debido al contexto social colombiano, muchos de estos esfuerzos no son suficientes, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la adolescencia en nuestro país, se debe garantizar - no sólo en el papel- mínimos vitales como lo son la alimentación, el acceso a servicios públicos, la educación, vivienda, entornos saludables.

Por último, el Estado colombiano apuesta a la creación de Políticas públicas para intentar garantizar a través de ellas un mínimo de ejecución en la preservación y cuidado de la familia y la niñez.

La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y, por tanto, el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. En consecuencia, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral. (Gobierno de Colombia, 2013, Pág. 3)

Como política nacional pretende, desde la perspectiva de los derechos, brindar orientaciones generales para la acción del Estado en torno a la comprensión, movilización social y gestión política, con miras a promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social en todos los territorios del país, asumiendo a las familias como sujetos colectivos de derechos y agentes de transformación en un sentido amplio plural y diverso. (Gobierno de Colombia, 2018, pág. 7)

¿Qué tanto podemos encontrar de estos intentos de proyecto en el presente tangible de la sociedad colombiana? Seguramente muy poco, y de ese poco muy segmentado, por las zonas, el estrato, la raza, las formas de familia, la accesibilidad. Instituciones como las mencionadas anteriormente que velan por la vida y la niñez se quedan cortas al intentar solucionar la cantidad de problemáticas que se enfrentan en nuestro contexto, pero si esto ocurre se deben a situaciones internas que impiden que de la propuesta a la ejecución ocurra algo, una historia continua en este país.

No es falta de recursos, ni de planeación y ejecución de proyectos, ni mucho menos de intención de cuidado frente a la niñez, pues es uno de los pilares sociales colombianos más

importantes, se relaciona más con la cultura, con las dinámicas económicas internas de un país profundamente fragmentado y desconectado de sus ideales, de sus propias necesidades, un país que sobrevive a diario, y que sacrifica la colectividad ante la individualidad, la necesidad de la propia subsistencia.

Teniendo en cuenta lo anterior y la experiencia vivida durante el proceso de pasantía, se apuesta nuevamente a la necesidad de conceptualizar la *evasión del hogar*, para que su uso de forma generalizada permita entender su base: dejación del hogar de forma voluntaria u obligada por parte del menor, dadas situaciones donde se encuentran vulnerados sus derechos y/o integridad, a falta de un acompañamiento y comunicación integrales en el entorno familiar. Aclarando que esta no es una definición usada por la institución, sino que fue construida a través de la observación, análisis y entendimiento de las dinámicas y manejo de datos de los NNA que ingresan al Centro de Recepción de Menores, en el tiempo de ejecución de la pasantía.

Este segundo capítulo se centró en la indagación acerca del concepto de *evasión del hogar*, y por falta de fuentes se optó por su construcción a partir de los diferentes elementos que le conforman desde una perspectiva sociológica: niñez, juventud y familia, y, por otro lado, revisión de la legislación y el contexto sociocultural, esto junto con el planteamiento empírico del concepto a partir del trabajo de pasantía en el CRM¹² son el punto de partida para plantear un acercamiento al concepto, anterior a esto cabe resaltar algunas cuestiones sociológicas que pueden enriquecerlo.

En primera instancia se encuentra Parsons y su percepción de la socialización en la niñez, ejemplo importante, pues demuestra muy bien el poco interés en las categorías niñez y

¹² Abreviatura de Centro de Recepción de Menores

juventud en la sociología, expresando muy bien su teoría que, lo realmente importante es la estructura social, lo que lleva a que cada etapa de la vida prepare a la siguiente, dentro de los marcos normativos y roles que deben cumplirse, dado todo a través de la interacción, las instituciones sociales y la subjetividad del individuo.

Chris Jenks (1996) se ha dedicado a analizar el interés de Parsons en el proceso de socialización en que participa la niñez, entendido como la reproducción social entre las generaciones. Según Jenks (1996), a Parsons lo que verdaderamente le inquieta no es la infancia en sí misma –como categoría sociológica–, sino el proceso de socialización. En la teoría funcionalista de Parsons las niñas y los niños son vistos como receptores pasivos de los contenidos que la sociedad considera necesarios para que una persona se convierta en adulta. Se trata de los mecanismos que reproducen el orden social en el seno de una sociedad funcionalista. (Pavez Soto, 2012, Pág. 85)

¿Realmente los niños y niñas son receptores “pasivos” en las interacciones sociales, en el proceso de socialización? Este es un asunto que tendría que revisarse a mayor profundidad en estudios incipientes de niñez y juventud, un motivo más para que la sociología realmente plantee un enfoque serio en el estudio de estas etapas de la vida; la niñez y la juventud no pueden ser entendidas como un actor pasivo frente al sistema social, pues, su entorno y su proceso de socialización determinan en gran medida el desarrollo de su rol, de su subjetividad y de sus acciones.

Virginia Gutierrez de Pineda, referente en los estudios de familia en Colombia, desarrolla durante sus investigaciones el concepto de *gaminismo*, haciendo referencia a los niños y jóvenes que viven en las calles, del diario, desprotegidos y desprovistos de sus

derechos, porque sus padres les han echado de casa o sus condiciones sociales indirecta o directamente les han llevado a esto; hoy día es un concepto poco utilizado relacionado a la niñez y juventud; sin embargo, sienta unas bases importantes para entender algunas causalidades de la *evasión del hogar*.

Quiero mencionar someramente lo presencia de lo que llamo “nidos vacíos prematuros”. Se trata de familias de estratos bajos, que presionados en los cinturones de pobreza urbanos, expulsan directa o indirectamente a sus hijos. Conforman uniones inestables, donde generalmente es el padrastro la causa de la expulsión o de gran parte de la violencia interna familiar. Incesto, maltrato físico, psicológico, etc., es pan cotidiano en los hogares de esta naturaleza. Bajo estas alternativas no es raro que los hijos huyan a edades precoces, expulsados a la vida callejera y a sus propias instancias. Tal es el caso de las familias generadoras del gaminismo en las ciudades principales. (Gutierrez de Pineda, 2005, pág. 295)

Muchos niños frecuentan las calles y no necesariamente hacen parte del gaminismo, no viven en ella, pero en ella desarrollan su economía, su psicología y sus relaciones sociales y culturales, este es un fenómeno mucho más común que el gaminismo y ejerce una problemática muy fuerte, pues esta situación conlleva en muchas ocasiones a las drogas, bandas delictivas, prostitución, violencia, no quiere decir esto que no se presente también en los hogares, sino que también es un factor de riesgo externo, que vulnera los derechos de la niñez y juventud y hace necesaria la intervención de instituciones no estatales y estatales.

A finales de la década del setenta, incursiona en la problemática conocida en Colombia como “el gaminismo” y fue por petición de ICBF y de la UNICEF que Doña Virginia logró realizar una nueva aproximación a la compleja realidad

familiar que se gestaba en las crecientes urbes del país. Su investigación mostró cómo las ciudades estaban acumulando al colombiano en sus goteras y convirtiendo la familia en el medio formativo de su problemática. ¿Cuál era la familia que gestaba, paría y socializaba al gamín? ¿Qué carencias materiales y estructurales empujaban la vagancia infantil y por qué familias pares a las autoras del gamín no arrojaban sus hijos a la calle?, se preguntaba la autora (Gutiérrez de Pineda, 1983:17).

Si algo se encuentra claro desde lo teórico y lo práctico expuesto en el presente trabajo es la importancia de la familia y lo decisiva que es en el proceso de socialización de los niños y adolescentes, deviene y recae en la familia aquello que es y hace el menor, su comportamiento, su vulnerabilidad, su futuro; no es el todo, pero sí la institución principal a su cuidado. Gutiérrez de Pineda, plantea una diferenciación en la familia según la región y cómo esto determina el gaminismo, un punto de partida interesante para posteriormente realizar acercamientos a las formas de familias caldenses y las problemáticas con la niñez y juventud.

Encontró que en Antioquia, a diferencia de las otras regiones estudiadas, las actividades delictivas infantiles eran auspiciadas por las mismas madres, mientras en la costa no se daba el gaminismo al estilo bogotano por las características protectoras de las madres negras. Concluyó que el gaminismo había que frenarlo en su lugar de origen: la familia y su medio social. La separación conyugal, las nuevas uniones y el padrastrismo originaban en los grupos más pobres de la ciudad el inicio de la vida callejera de los menores (Gutiérrez de Pineda, 1983:17; Vila de Pineda, 2002:248).

Con lo anterior y lo recopilado en este capítulo, la evasión del hogar puede definirse como la dejación del hogar de forma voluntaria u obligada por parte del menor, dadas situaciones donde se encuentran vulnerados sus derechos y/o integridad, con procesos de socialización que presentan complejidades dados el contexto social, cultural y económico, acompañado de abandono o desatención por parte de su institución familiar, que hace necesaria la intervención de entidades estatales de diversas índoles según la necesidad particular de cada caso.

Notas de la pasante a partir del diario de campo

9 de diciembre del 2022-

En el CRM el tiempo que estuve de práctica se desarrollaron diferentes programas, donde los niños, las madres de familia violentadas, familias disfuncionales eran los más beneficiados; las dinámicas en el centro se desarrollaban según su programa y la coordinación que había al frente del mismo, la institución funciona por carácter político bajo las exigencias del concejo y alcaldía de Manizales, muchas de las contrataciones que hay en el lugar se dan por apadrinamiento, allí no trabaja nadie por sus capacidades y por lo bueno que le pueda llegar a brindar a todas las personas que llegan a la institución, familias destruidas por el alcohol, por padres golpeadores o familias permeadas por la droga y las malas decisiones de los mayores.

Desde mi perspectiva, observo una institución con mucha trayectoria y mucha experiencia con familias disfuncionales, sin embargo, creo que los procesos no son llevados a cabo como deberían, que hay muchas cosas que se ocultan para mantener una imagen que

se acabó hace algunos años, cuando la recepción empezó a funcionar por favores políticos. Las instalaciones están caídas, es una casa vieja que ocupa una cuadra entera, aparte la oscuridad y tristeza que recorren los pasillos llenos de historias en la trayectoria del centro; la forma en que se llevan los programas tampoco es adecuada, en el poco tiempo que estuve ahí, sentí que faltaba empatía y que las cosas eran hechas por cumplir un deber y por acabar rápido unos recursos que da la alcaldía así el trabajo no se cumpliera a cabalidad, salvo el programa en el que desarrollé mis prácticas. Aunque había muchas cosas por mejorar siempre se trataba de trabajar en pro y beneficio de los NNA, igual siguiendo unos estatutos por la dirección general de la institución, en el programa siempre se brindó ayuda psicosocial, nutricional, pero no se prestaba atención médica, solamente en casos extremos. cuestión que no me parecía, ya que si un niño llegaba bajo protección, pues había que brindarle todas las ayudas necesarias, el tema de la dotación en algunos casos también era precaria, la alimentación aunque nunca faltó, debe ser un poco mejorada, puesto que ellos venían de condiciones de escasez.

Lo que tiene que ver con los educadores, la mayoría de ellos son profesores de carrera administrativa, personas que estudiaron pedagogía reeducativa, que sus conocimientos, experiencia en el campo, pues, era muy beneficioso para el desarrollo de dichos programas, la mayoría de ellos trabajaron más en hogar de paso y emergencia, dos de los programas con más peso de la institución.

Ellos contaban que la mayoría de niños que estaban en estos programas, eran la viva estampa de sus familias en esa época, es necesario recordar que *emergencia* era un programa que duró muchos años, pero se acabó cuando los adolescentes se amotinaron y acabaron con la institución, muchos de los NNA que estuvieron en estos programas, sus

hijos hermanos menores, sobrinos también pasaron por hogar de paso y transitorio y con esto reafirmaba su teoría de que las dinámicas familiares no cambiarían jamás y que esto iba a seguir repartiéndose por generaciones.

En mi tiempo de práctica aprendí a tomarle amor al trabajo con menores, aprendí a prestar el servicio a los demás, es una institución que aunque muchas carencias, con muchos problemas internos, siempre ayuda a los más necesitados, la comunidad más beneficiada es la comuna La Macarena por estar cerca a la institución; el comportamiento con las personas que ingresan es buena, pero me remito a lo que escribí al inicio y es que muchas de las funciones que allá se realizan es por seguir un protocolo establecido, por hacer las cosas y terminar pronto un presupuesto.

Disfruté mucho mi tiempo en ese lugar, pese a todas las dificultades que se presentan, también existen muchas cosas buenas, muchos aprendizajes, muchas experiencias bonitas y diferentes historias que me hicieron valorar cada cosa que antes era tal vez insignificante.

Aportes de opinión al concepto de evasión del hogar

Hablar de evasión del hogar durante la niñez es algo complejo, especialmente por la precariedad de estudios en torno a esto, una total contradicción teniendo en cuenta que la niñez y juventud es la población especialmente protegida en Colombia, por ende, para poder realizar un acercamiento a una construcción del concepto se realiza una revisión de los distintos componentes que lo conforman. El punto de partida ante este concepto es una realidad muy contradictoria, un lugar como el Centro de Recepción de Menores, donde

diariamente la *evasión del hogar* es tema, pero que lo único que se sabe de esto deviene de entendimientos coloquiales frente al mismo.

La falta de conceptualización es a este punto resulta absurda y más dentro de las instituciones que trabajan con la niñez en nuestro país, durante el período de pasantía vislumbré situaciones que exponen claramente lo que es esta problemática y su incidencia en la realidad social de cientos de niños y jóvenes, en este caso particular, de la ciudad de Manizales, Caldas¹³. Compartiré aquí algunos fragmentos del diario de campo realizado durante el ejercicio de pasantía en el CRM¹⁴, a fin de realizar un acercamiento descriptivo desde mi experiencia.

Fragmento 1: 1 de marzo de 2022. Siendo las 8 am de la mañana, ingresa a la recepción una infante de 16 años de edad, su nombre es Mariana¹⁵, por evasión de hogar, se muestra triste y manifiesta que quiere volver a su casa, que solo tuvo una pelea con la mamá y que no fue tan grave, pero también es consciente de que estar allí puede ayudarla a “cambiar”, ya que su vida se reduce a fiestas y solo “pasa dándole preocupaciones a su familia”.

Fragmento 2: 3 de marzo de 2022, a las 8:40 Pm ingresa una menor de nombre Manuela,¹⁶ con 12 años de edad, es traída a la institución por violencia intrafamiliar y protección. Actualmente cursa sexto año.

Fragmento 3: 4 de marzo de 2022. Siendo las 11:40 egresa Salomé Ríos Castro para la institución niños de los Andes, después de hablar con su familia y su mamá en especial y

¹³ Esto que se narrará aquí en primera persona se encuentra sustentado en los datos brindados en el tercer capítulo.

¹⁴ Abreviatura de Centro de Recepción de Menores

¹⁵ Se cambia el nombre por protección a la menor.

¹⁶ Se cambia el nombre por protección a la menor.

ella manifiesta que su hija con 14 años se le había salido de las manos junto con su hermana de 18 años, frecuentaban fiestas a las que se les llamaba “perros” donde se consumían drogas y practicaban una actividad de sexo virtual con personas que no conocían en redes. Entonces la defensora toma la decisión de mandarla para esa institución.

A las 8:30 pm ingresan a la institución dos adolescentes entre las edades de 11 y 16 años, una de nombre Ana Sofía tobar por evasión de hogar y maltrato intrafamiliar, Laura Sofía Arango Galeano, porque dice que la abuela la cargo con comida envenenada de droga para entrar a la cárcel donde está reclusa su progenitora. Cabe resaltar que la primera de ellas ya había estado en la institución, es reincidente.

Fragmento 4: 14 de marzo de 2022. A las 11:30 am ingresa la NNA¹⁷ María de 16 años de edad por evasión del hogar sustituto, manifiesta haber estado aburrida en este lugar y que se estaba generando un ambiente muy maluco, se fue para donde el papá, pero a él se le negó la custodia de ella en el año 2021 y la tuvo que entregar para evitar problemas legales por desacatar normas.

Fragmento 5: 21 de marzo de 2022. Llegaron dos menores, Álvaro y Daniel¹⁸ evadidos de sus hogares sustitutos, manifiestan maltrato por parte de estos lugares, la policía los encontró caminando tarde de la noche, ya que venían de Río Blanco a pie.

En el CRM se entiende¹⁹ por evasión del hogar toda situación de ingreso del menor a la institución que se dé por la dejación forzada o voluntaria al hogar —familiar o sustituto— por parte del menor, provocado por la continuidad o por un evento fortuito donde se vean

¹⁷ Abreviatura usada en el Centro para referirse a los niños, niñas y adolescentes.

¹⁸ Se cambian los nombres por protección al menor.

¹⁹ Menciono “se entiende” haciendo referencia a que se da por sentado el que es este concepto; sin embargo, no existe un documento o un sustento de la construcción del mismo, pertenece más a un conocimiento y/o construcción popular.

vulnerados sus derechos o su integridad, situaciones que pueden ser provocadas dentro del hogar o externas a él, y que no pueden ser manejadas o controladas por la institución familiar, siendo necesaria la intervención de entidades como la alcaldía municipal, policía nacional y/o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se consideran motivos de evasión del hogar:

- Prostitución.
- Estupefacientes (Consumo y expendio)
- Abuso (Físico, psicológico, sexual)
- Maltrato.
- Abandono.
- Fuga del hogar (familiar o sustituto)
- Desobediencia y rebeldía constante.
- No control de los padres a la situación difícil con el NNA.
- Actividades delictivas.
- Otros.

Conclusiones

- La evasión del hogar es uno de los motivos de ingreso de los niños, niñas y adolescentes a las instituciones estatales designadas para proteger sus derechos en el territorio colombiano, pero la falta de conceptualización y estudios sobre el tema supone un obstáculo en el entendimiento de la realidad social de los NNA. Deben ampliarse los estudios e investigaciones en torno a esta etapa de la vida y las posibilidades de mejora constante para garantizar una mejor calidad de vida y disminución de formas de violencia, abuso, carencias que enfrentan los menores.

- A partir del trabajo de pasantía, las entrevistas y los datos recopilados frente a la evasión del hogar se encuentra que son las condiciones estructurales, la desigualdad de

oportunidades, las situaciones de pobreza, relaciones familiares complejas las que inciden en evasión del hogar de los NNA que ingresan al CRM en Manizales.

- La familia es fundamental en la socialización de los menores, tanto en la teoría como en las entrevistas realizadas a los funcionarios, se señala que en su estructura se encuentran características que hacen más propensas a que ciertas infancias y adolescencias se encuentren vulneradas; la violencia, el abuso de sustancias psicoactivas y alcoholismo, el rompimiento de los roles tradicionales dentro de la familia o la aparición de nuevos actores (padrastra, madrastra), la economía, alimentación, educación influyen en la afectación del entorno familiar.

- La sociología no debe pasar por alto el estudio de las dinámicas entre las distintas instituciones sociales y su afectación en los procesos de socialización de los menores, los datos brindan mucha información al igual que el contexto social, sin embargo, no se puede detener sólo ahí, hay que ahondar en la relación de los distintos actores, la recepción de la información y el entorno por parte de los menores y sus acciones.

- Debe consolidarse una rama de la sociología que se dedique a estudiar la infancia y adolescencia sin verlo como un subtema, desde un enfoque que tenga en cuenta el contexto, la subjetividad, las etapas del ser humano, las psicopatologías, entre otros.

Referencias bibliográficas

Cadenas, Hugo. (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad.

REVISTA MAD - UNIVERSIDAD DE CHILE, N.º 33 (2015), pp. 29-41.

Centro de Recepción de Menores (2019). Estudio técnico: Modificación de estructura y planta personal. Alcaldía de Manizales.

Cichelli Katherine & Cichelli Vincenzo (1998). Las teorías sociológicas de la familia.

Edición Nueva Visión, Buenos Aires.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2022). Caracterización

sociodemográfica de la población infantil y adolescente en Colombia: Retos hacia la educación integral. Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Tomado de la web https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/4._poblacion_infantil_y_adolescente.pdf

El Tiempo (1996). Cuando los hijos huyen del hogar. Redacción El Tiempo. Tomado de la web <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-433983>

Gaitán Muñoz, Lourdes. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. Política y sociedad, Vol. 43, Núm. 1:9-26.

González, Noé (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. Revista Espacio Abierto, vol. 18, núm. 3, julio-septiembre, 2009, pp. 509-540. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Gutierrez de Pineda, Virginia (2005). Modalidades familiares de fin de siglo. Huellas escritas, maguaré, número 19, pp. 286-299.

Herrera, Alejandra (2022). ICBF activa búsqueda de adolescentes que se evadieron de institución de protección en Bogotá. RCN Radio. Tomado de la web <https://www.rcnradio.com/bogota/icbf-activa-busqueda-de-adolescentes-que-se-evadieron-de-institucion-de-proteccion-en-bogota>

Junta Directiva del Centro de Recepción de Menores de Manizales (2019). Estructura organizacional del Centro de Recepción de Menores. Proyecto de acuerdo número 004.

Ministerio de Educación Nacional (2008). La Revolución Educativa: Plan Sectorial de Educación 2006--2010. República de Colombia, Taller de Jefes de Planeación. Tomado de la web https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_7.unknown

Niñez ya (2022). Informe La niñez no da espera. Sociedad civil por la niñez y la adolescencia. Tomado de la web https://ninezya.org/wp-content/uploads/2022/03/Informe_LaNi%C3%B1ezNoDaEspera-Marzo-2022.pdf

- Ortiz González, Ó. A. (2013). La pobreza y la desigualdad en el área urbana de Manizales. *Equidad y Desarrollo*, (19), 97-114. <https://doi.org/10.19052/ed.2310>
- Pachón, Ximena (2005). Virginia Gutierrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia. *Vida y obra, maguaré*, número 19, 246-273.
- Pavez Soto, Iskra (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, N.º 27 pp. 81-102.
- Periódico Universidad Nacional de Colombia (2022). Infancia y adolescencia en Colombia. Invisibilizados desde la política pública. Sección Política y sociedad. Tomado de la web <https://periodico.unal.edu.co/articulos/infancia-y-adolescencia-en-colombia-invisibilizados-desde-la-politica-publica/#:~:text=Abuso%20sexual%2C%20problemas%20mentales%2C%20embarazo,la%20pandemia%20por%20COVID%2D19>.
- República de Colombia (1991). Constitución política de Colombia. Artítulod
- República de Colombia (2009). Ley 1361 de 2009, Ley de protección de apoyo integral a la familia. Congreso de Colombia.
- República de Colombia (2006). Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia. Congreso de Colombia.
- República de Colombia (2016). Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias. Ministerio de Salud y Promoción social.
- República de Colombia (2013). Política nacional de infancia y adolescencia. Gobierno de Colombia.
- Revista Semana (2022). Evasión de 30 menores de edad luego de un motín en un centro de protección en Bogotá. Tomado de la web

<https://www.semana.com/nacion/articulo/fuga-de-30-menores-de-edad-luego-de-un-motin-en-centro-de-proteccion-en-bogota/202205/>

Ruiz, Eliza & Uribe, Cecilia (2002). Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprensiva de la vida humana. *Revista Latinoamericana de psicología*, vól 34, 2002, pág. 17-27, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Santander Universidades (2021). Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones. Tomado de la web <https://www.becas-santander.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>

Suversión (2021). Bajo protección del ICBF quedó niña de 12 años evadida de hogar de paso en Yopal. Tomado de la web <https://suversion.com.co/home/bajo-proteccion-del-icbf-queda-nina-de-12-anos-evadida-de-hogar-de-paso-en-yopal/>

UNICEF (2002). Niñez en cifras. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, oficina de área para Colombia y Venezuela. Tomado de la web <https://www.unicef.org/colombia/media/2356/file/Ni%C3%B1ez%20colombiana%20en%20cifras.pdf>

Anexos

Tabla 1.

Funcionarios y funciones del Centro de Recepción de Menores.

ÁREA	OBJETIVO
Dirección	Dirigir todas las actividades propias del Centro dentro del marco de sus atribuciones sirviendo a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos, y deberes consagrados en su normatividad; facilitando la participación de todos en las decisiones que los afectan.

Técnica	Coordinar la ejecución de políticas, planes y programas para la administración de las líneas de acción requeridas para el cumplimiento de la misión del Centro de Recepción de Menores con estricta sujeción a las normas aplicables vigentes.
Financiera	Coordinar la ejecución de políticas, planes y programas para la administración de los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de la misión del Centro de Recepción de Menores con estricta sujeción a las normas aplicables vigentes.
Administrativa	Coordinar la ejecución de políticas, planes y programas y lineamientos estratégicos definidos para el manejo general y los definidos para los recursos humanos, físicos y tecnológicos requeridos para el cumplimiento de la misión del Centro de Recepción de Menores con estricta sujeción a las normas aplicables vigentes.
Control Interno	Asesorar, promover, evaluar el cumplimiento de los métodos, procedimientos, políticas del sistema de Control Interno de la entidad, mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, inspección, control de la gestión para el fortalecimiento del Sistema y el logro de la misión, objetivos y metas institucionales.

Jurídica	<p>Formular, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos del ámbito jurídico del Centro, así como atender lo relativo a los asuntos jurídicos, ejerciendo las funciones jurídicas en todos los aspectos sobre: conceptos, representación judicial, aplicación de normas y defensa de los intereses del Centro en los diferentes procesos judiciales, dar trámite a los asuntos legales, la contratación y las conciliaciones judiciales y extrajudiciales, además de atender los procesos disciplinarios de los funcionarios.</p>
----------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Proyecto de Acuerdo número 004 del Centro de Recepción de Menores.

Tabla 2.

Comités Centro de Recepción de Menores.

OBJETIVO	COMITÉS DE ASESORÍA
----------	---------------------

<p>Son estamentos de consultores y asesores de la Dirección, que buscan la coordinación para la aplicación de las políticas, el plan de desarrollo, el plan estratégico y los programas ejecutados.</p>	Comité Institucional de coordinación de control Interno
	Comité Institucional de Planeación y desarrollo
	Comisión de Personal
	Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo
	Comité de convivencia laboral
	Comité de Conciliación y contratación

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Proyecto de Acuerdo número 004 del Centro de Recepción de Menores.

Tabla 3.

Cargos laborales Centro de Recepción de Menores.

CARGO	NÚMERO
-------	--------

Director	1
Profesional especializado	1
Asesor control interno	1
Trabajador social	2
Psicólogo	2
Instructor	1
Técnico operativo	14
Auxiliar administrativo	2
Auxiliar servicios generales	9

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por Estudio Técnico del Centro de Recepción de Menores, 2019.

Tabla 4

Tema	Subtema	Preguntas orientadoras
Conceptualización de la evasión del hogar	Norma técnica	Según los conocimientos profesionales, manuales de desempeño y/o función, ¿Qué es términos técnicos la evasión del hogar?
	Percepción	¿Tiene algo que agregarle al concepto que nos brindó anteriormente? ¿Algo que ha aprendido con la experiencia?
Motivos de la evasión del hogar	Norma técnica	¿Qué indica la norma o los términos técnicos acerca de los motivos de la evasión del hogar?
	Percepción	Según su experiencia, ¿Qué otros motivos se presentan para la evasión del hogar?
	Edad	¿Hay diferencia notoria en los motivos de la evasión del hogar según la edad del niño/a y/o adolescente que ingresa?
	Familia	¿Ha podido determinar alguna constante en características de la composición y contexto familiar de los niños/as y/o adolescentes que ingresan por evasión del hogar?

	Social	<p>¿Hay alguna relación entre la situación socioeconómica y los ingresos al Centro de Recepción de Menores?</p> <p>¿Hay constantes de estratos, barrios, entre otros, que permiten evidenciar?</p>
Consecuencias del paso de los niños/as y adolescentes por el Centro de Recepción de Menores por evasión de hogar	Psicológicas	<p>¿Qué se evidencia de la estructura psicológica de los niños/as y/o adolescentes al ingresar al Centro de Recepción de Menores?</p> <p>¿Se notan cambios en la estructura psicológica de los niños/as y/o adolescentes al ingresar al Centro de Recepción de Menores? ¿Cuáles?</p>
	Sociales	¿Hay repercusiones sociales tanto para el menor como para la familia luego del ingreso al Centro de Recepción?
	Familiares	<p>¿Cómo es la relación de los niños/as y/o adolescentes con su familia al ingreso?</p> <p>¿Cómo es la relación de los niños/as y/o adolescentes con su familia durante su estancia en el Centro de Recepción de Menores?</p>
	Seguimiento	¿Realizan seguimiento de los niños/as y/o adolescentes luego de su paso por el Centro de Recepción de Menores?

Fuente: Elaboración propia